



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 208979 RNXJN-49GJT-CWAQH E:02B150FEA487E32E6B732C236DB97BC051CE02) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

ACTA Nº 5 DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA.

En la localidad de Bembibre, en el Polideportivo “La Devesa”, siendo las once horas quince minutos, del día cuatro de abril del año dos mil veintidós, se reúne el tribunal encargado de valorar el proceso selectivo convocado para la provisión de UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, mediante concurso-oposición y promoción interna, cuyas bases se aprobaron por Resolución de la Alcaldía número 558/2021, de fecha 05.07.2021 (BOP nº 127, de fecha 07.07.2021, BOCyL nº 134, de fecha 13.07.2021 y BOE nº 172, de fecha 20.07.2021):

Presidente:

D. Manuel Alija Rodríguez, secretario general del Ayuntamiento.

Vocales:

D. José Antonio Berciano Valderrey, oficial de la Policía Local de Astorga, en sustitución del jefe de la Policía Local.

D. Ismael Carlos González Martínez, oficial de la Policía Local de Astorga, funcionario designado por el alcalde.

Dña. Esperanza Marcos de Paz, técnico de grado medio, designado por la Junta de Personal del Ayuntamiento de Astorga.

Secretaria:

Dña. Mª Pilar Castro Expósito.

Inicialmente el tribunal aprueba el acta nº 4 de la reunión celebrada el día 30.03.2022.

Seguidamente, siendo el objeto de la reunión la realización de la pruebas físicas a que se hace referencia en el apartado 8.2.2. de las bases del proceso selectivo, acompaña al tribunal, como técnico asesor en materia deportiva, D. Serafín Pan Falagán, licenciado en educación física.

Realizadas las pruebas físicas, los aspirantes obtienen el siguiente resultado:

	TORAL PALACIO, Pablo	FLÓREZ ROMÁN, Jesús María
1.- PRUEBA DE POTENCIA DEL TREN INFERIOR. SALTO DE LONGITUD.	APTO (2,18)	APTO (2,02-2º intento)
2.- PRUEBA DE VELOCIDAD. CARRERA DE 60 METROS LISOS.	APTO (8,7)	APTO (8,9)
3.- PRUEBA DE RESISTENCIA MUSCULAR. CARRERA DE 1.000 METROS LISOS.	APTO (3,48)	APTO (4,15)

Finalmente el tribunal acuerda convocar a los aspirantes para el día 08.04.2022, a las 10 horas, en la Casa Consistorial, para la realización de las pruebas psicotécnicas a que se hace referencia en el apartado 8.2.3 de las Bases del procedimiento.

Concluida la reunión se extiende la precedente acta que firman digitalmente el presidente y secretaria del tribunal.